

# GUÍA DEL COMERCIO

## Y BOLETÍN DE FOMENTO.

Salen en esta Corte todos los miércoles y se suscribe en su redacción, en la librería de la viuda de JORDAN y en la de MONIER: en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Las suscripciones de las provincias no se admiten por menos de 3 meses: por 12 las de Manila, la Habana y Puerto Rico: por 6 las de Londres en casa de D. G. Polden, núm. 10 Gould Square, Crutched Friars, por M. Pitarc.

Precio para Madrid, 4 rs. al mes: para las provincias 5 franco de porte. Para América y Filipinas á medio peso fuerte por mes; y para cualquier punto extranjero 7½ rs. de vn.



Los individuos que residan en puntos subalternos del interior ó del exterior de la Península donde no tuviéremos correspondal y deseen suscribirse, podrán dirigir una carta franca á esta Redacción, incluyendo libranza á n. f. de la administración ó estafeta de Correos, contra la general de esta Corte, por la cantidad que gusten, descontándonos el 2 por 100 del giro, y les será remitido el periódico.

Los ejemplares sueltos se venden á 2 rs. vn.

No se reciben cartas ni reclamaciones que no vengan francas á esta Redacción, calle Meson de Paños, núm. 5, cuarto principal.

## PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

### CLAMORES DEL COMERCIO.

20.

#### REFORMA INTERIOR DE ADUANAS.

En nuestro número 55 dejamos ya indicado que las Aduanas son aquellos edificios nacionales destinados á inspeccionar y reconocer todos los géneros elaborados ó sin elaborar susceptibles de compra ó venta, y sujetos al pago de ciertos impuestos ó derechos que en ellas se recaudan al tiempo de importarlos, depositarlos, esportarlos ó transportarlos por mar ó tierra, dentro ó fuera del reino: pero hoy, para que nuestro trabajo quede completo, vamos á reproducir el clamor mas constante de la clase mercantil española, por si logramos que resuene y penetre en los oídos y el corazón de quien remediar pueda los males que está sufriendo esta clase utilísima, siempre vejada y siempre desatendida, si no por la mala fé, tal vez por la ignorancia ó la rutina que siempre presidio á la forma y reforma de los reglamentos interiores que rigen en nuestras aduanas, y que tanto difieren de la sencillez, legalidad y activo curso con que las operaciones comerciales se conducen en otras naciones, especialmente en la mas mercantil, que hoy es la Inglaterra, segun hemos observado y otros descrito.

A la llegada de un cargamento, el capitán encargado ó consignatario entrega en la Aduana sus respectivos manifiestos, y cada interesado hace por sí mismo la declaración genérica y simple de los efectos, bultos, piezas, peso ó medida que le corresponden.

Mientras no estan hechas todas las declaraciones, no se da licencia para la descarga, pero para no detenerla está autorizado á hacerla el encargado de los almacenes: la medida ó peso la hacen los empleados al tiempo de la descarga, y por ella se pagan los derechos inmediatamente ó despues de hallarse en los almacenes. Las omisiones ó errores de una ó de otra parte se corrigen y rectifican; pero si se hallan mas bultos ó cantidad que la manifestada, quedan señalados por decomiso con el sello destinado para el efecto, y la mitad de su valor es para el empleado que primero lo percibe y denuncia al jefe, por lo que todos andan bien diligentes: mas si por omision en el manifiesto ú error en la declaración, ó bien cuando el género no lleva los requisitos

de medida, peso ú otra circunstancia que la ley exige, el bulto en que se nota este defecto tambien se sella y aparta por decomiso, noticiándosele simplemente al dueño ó consignatario, espresándole lo detenido y causas de la detencion, á fin de que ocurra á desvanecer la malicia ó á reclamarlo si le conviene. Si el interesado puede justificarse, envia su solicitud espresando el motivo de la equivocacion ú omision, la que examinada, si no aparece intento de fraude se le devuelve al momento lo decomisado sin intervencion de escribanos, asesores, fiscales, juzgados, procesos ni costas, porque la ley no supone desde luego criminales sino á los que realmente lo son ó se aprenden en acto de fraude, y contra los cuales se procede ante los tribunales ordinarios, como contra cualquiera otro delito público, y las multas discrecionales son el ordinario castigo del defraudador. Este modo de proceder tan racional y tan protector del comercio de buena fé, hace que ningun comerciante se inquiete ni sonroje porque le decomisen algunos efectos, pues está seguro de remover al instante la retencion y recoger su propiedad sin menoscabo de su buen nombre, cuando es un mero accidente de los que diariamente acontecen á todo hombre de negocios, y porque la ley se administra con imparcialidad y no es un lazo tendido para coger presas ni para tratar como á enemigo al que incurre en faltas involuntarias, ni se comete el horroroso ultraje de todo principio racional de hacer juez con autoridad privilegiada á las mismas personas que han de apropiarse parte de lo que condenen.

Aun en ciertos géneros cuya introduccion está prohibida hasta para el libre depósito, cuando llegan de un modo que se conoce no ser malicioso, sino es efecto de ignorancia del remitente, se dá sin dificultad permiso para devolverlos al punto de su procedencia.

El personal de las aduanas se halla muy simplificado, y los empleados en sus oficinas, no son instrumentos de opresion, ni se revisten del caracter de jueces inexorables que sentencian en tribunal, no usan uniforme, señorías ni títulos retumbantes; pero en cambio suelen saber dos ó tres idiomas, y conocen el fondo de la institucion para cumplir bien su condeber. Las oficinas se abren á las 9 de la mañana y se cierran á las 4 de la tarde en todo tiempo, sin disfrutar en el año mas fiestas que el domingo, viernes santo, y día de navidad.

A nadie se le exigen humillaciones, ni se tolera que el comerciante, sus dependientes, ni persona alguna, esten en las oficinas con el sombrero en la mano embarazados y hechos un lío con los papeles que en la otra llevan sumisos al modo de suplicantes aun para dar su dinero ante las mesas con que se sostienen los cobradores y dependientes de la nacion: esta distincion política suele dispensarse al jefe ó administrador: no entretienen ni hacen perder el tiempo á nadie por sardónico placer en expectativa de dudas, disputas, lectura y parodia de gacetas, saboreando cigarros, ó narrando espectáculos de que en algunas partes suelen ocuparse los empleados, con mas asiduidad y predileccion que sus deberes que son el servicio público, sin flogedad intermisiones, vejaciones ni distincion de personas sino por su rigoroso turno. Suprimanse radicalmente esa complicacion de asientos en el curso de los negocios que no sirve para otra cosa que entorpecer al comercio, el cual para correr un despacho, obtener una boja, y sacar na guia, tiene hoy que invertir horas, dias, semanas y paciencia, que no sufrirían ingleses ni alemanes aun con la fama de su flema, como lo hacen los pacientes Españoles tan jantanciosos de sus derechos y de su viveza.

Suponen algunos, que la actividad y fidelidad de los empleados consiste en los grandes sueldos, pero es inexacto porque siendo moderados se evita el que los empleos se dejen corromper ó sean buscados por caballeros para su sola conveniencia; ni tampoco deben ser muy bajos, porque atraerian á gentes demasiado vulgares, y asi es, que en la clase media, es donde ciertamente se encuentran hombres mas aptos laboriosos y honrados, sin la corrupcion del lujo y de la molicié, ni la falta de educacion, y como que la ley impone en aquel país, la perdida del empleo al que recibe gratificacion ó regalo de cualquier tamaño ú especie, y una multa crecida al que regala, y ademas de las penas legales, privacion para siempre de todo empleo público al que recibe *soborno* gran pena y multa al que lo *intenta* y aun por solo *inducirlo*, pues que si se efectua sufre tambien la pérdida de todos los artículos del fraude: el remedio mas eficaz para cortar de raiz estos vicios en la administracion, es el interés que los demas empleados tienen en impedirlos, y para ello se les dá la mitad del valor inmediatamente pagado al funcionario que lo descubre sea jefe ó portero: con lo que no puede haber connivencias ni soborno superior á este interés, pues no es posible entenderse con uno solo al riesgo de cien argos cada uno de los cuales tiene derecho á la mitad del valor y cuyo correctivo es mas poderoso que cuantos comisarios regios, inspectores, fiscales y visitadores envíe el gobierno para averiguar asuntos de otro modo inaverguables, y que hasta hoy solo han servido para cubrir el expediente. Aunque los productos de importacion en las aduanas no sea la señal mas positiva de la prosperidad de un pueblo, la renta de las aduanas españolas que debiera ser cuantiosísima, no solo no ha producido en estos últimos diez años notable utilidad al erario, sino que en algunas ni con mucho han rendido lo suficiente para cubrir sus gastos: empero si ahora dan cien millones de reales, posible es que lleguen á 400 dándales nueva forma, pues con mas razon que en otras naciones secundarias, podrian formar la renta primera del estado, sin dejar de ser la balanza entre su industria, comercio y agricultura.

Gran reforma pues, reclama el reglamento interior vigente y la esperiencia acredita que no ha alcanzado su fuerza á evitar el fraude, ademas de que concreta á 18 horas el trabajo efectivo por semana de los empleados de aduanas en su oficina: porque aunque sean 50 las horas que en la semana se hallen abiertas (*suponiendo sean desde las 9 hasta las 2 de la tarde*) no hay que contar con todos los empleados en sus respectivos puestos, sino de  $10\frac{1}{2}$  á  $1\frac{1}{2}$  por lo regular; que es igual á estar cerradas estas dos horas para el que de alguno de ellos necesitare.

Teniendo el comerciante por lo general, un capital cuantioso invertido para ganar con el tráfico su subsistencia y espuesto siempre á arruinarse si sus cálculos ú oportunidad

en las empresas le falla, trabaja el que menos 60 horas por semana.

Esta desproporcion de trabajos entre el empleado y el comerciante á quien sirven, debieran de nivelarse para dar mas impulso al comercio, que es de donde há de salir la renta.

Las consideraciones y comodidad de los empleados, parece haber sido hasta aquí la idea dominante en la formacion de los reglamentos: pero aun concediendo cierto valor á la hipótesis: de que el empleado tiene en dichas horas que abandonar su casa para asistir á las oficinas, cosas que al comerciante le es voluntaria, no por eso se compensa la falta de capital y seguro sueldo, esento de contribucion, con la incertidumbre esacciones y molestias que hace sufrir al último, como vamos á patentizar.

### Causas que fomentan la empleomanía.

El año, para la mayoría de los empleados á que nos referimos: no tiene en España mas que  $34\frac{1}{2}$  dias de trabajo continuo, ó sean 828 horas laborarias en esta forma.

El año civil es para todos de 365 dias: en ellos, no trabajan los cristianos en 52 domingos, por lo que nos quedan 313 dias: en estos, tampoco trabajan los españoles en 18 fiestas que llaman de precepto, y se quedan en 295 dias: de estos se rebajan para los empleados españoles lo menos 19 por media fiesta sin mencionar los cumpleaños, besamanos, formaciones, toros, carnaval, semana santa, ferias, romerías, y demas diversiones populares, religiosas y militares y quedan en 276 dias, que multiplicados por 3 horas hacen las 828 horas de trabajo continuo, que componen los  $34\frac{1}{2}$  dias naturales del año de los empleados españoles; en el que aun hemos omitido los dias que faltan á su obligacion por enfermedades legítimas ó supuestas y otras causas por las cuales pueden inferirse los trascendentales perjuicios, travas y dilaciones que sufrirán los negocios mercantiles bajo la férula de este sistema, aunque los empleados sean los mas celosos y laboriosos: agregándose á esto, el que para poner corriente un despacho de géneros extranjeros desde que se solicita el alijo sobre el ruelle, hasta que los llevan á su casa tiene el comerciante ó sus dependientes que recoger sobre *sesenta rúbricas* sufriendo las detenciones, y ausencia de empleados á ellas consiguientes, ante el filo ó barandilla de una mesa esperando, no el turno, sino la gracia del oficial, escribiente ó meritorio, acostumbrados desde la niñez ó molestar al contribuyente por las cosas mas tenues y triviales convirtiéndolo despues en lazarillo del administrador, del contador, del alcaide, del vista, del jefe del resguardo, de interventor, del tesorero, del marchamador, del empresario de puertas, y de tantos otros que es ya fastidioso enumerar.

Deduzcase pues lo agradables que serán estas vejaciones á las tres clases productoras, industria, comercio y agricultura únicas que las sufren: no dejando de chocar el porte de algunos empleados cuyo continente indica estar persuadidos de que las oficinas se establecieron para su comodidad, y no ellos para la de las oficinas y buen servicio del pueblo.

Estas pues son las razones que conducen á la corte para asaltar los ministerios en pretension de destinos públicos á multitud de españoles acostumbrados á trabajar poco y vivir con todo el lujo y ostentacion que vienen y van inficionando en la pereza, la flogedad, la diversion y los vicios de la holganza, á la mas escogida parte de esta nacion desgraciada, la cual con cada dia festivo pierde cuando menos 70 millones de reales, calculando en sus dominios 14 millones de almas aptas para el trabajo á cinco reales diarios de produccion cada una.

¿Pero que importa que no haya comercio, mientras tengamos aduanas, ni rentas mientras haya empleos, ni empleados que juzgándose superiores á los demas ciudadanos aspiren á esclavizarlos ó á descollar entre ellos como dueños y señores?...

Tan calamidad nacional es la empleomanía como la afi-

cion de los españoles á pasatiempos frecuentes y públicos transtornos; abusos que debieran llamar muy particularmente la atencion del gobierno para cortarlos por su raiz. Las fiestas fueron siempre el principal origen de la holgazaneria y de las guerras, y el resorte con que los reyes déspotas y los eclesiásticos nos viciaron y adormecieron para mejor embrutecernos y esclavizarnos.

Como el pueblo observa que el empleado trabaja poco y disfruta mucho, como contempla el boato y rápida fortuna de algunos aunque con cortos y mal pagados sueldos, y coma que los destinos no devengan contribuciones, y premian con sueldo hereditario al que deja de trabajar; he aqui porque los ricos labradores, comerciantes y propietarios prefieren inclinarse á sus hijos á que obtengan por un empleo mas que por cualquier útil carrera, como un tiempo lo hacian para clérigos y frailes, por iguales consideraciones y beneficios.

Se observa tambien desde épocas muy remotas, que desatendidos los mas útiles empleados trabajan con tedio, por ver mejor premiados á los que menos lo merecen, á los que no estudian mas ciencia que la intriga y la adulacion, ó cuando mas, la compilacion del contador Ripia; los absurdos acuerdos del consejo de Hacienda, ó no consultan mas ley que la rancia doctrina de su comodidad pronta para resolver las dudas por los arbitrios de Garcés *el que paga dos, que pague tres* en contraposicion con la doctrina de Swift, que dijo, que en la aritmética de las aduanas, *dos y dos, no son cuatro, sino uno*: de estas causas procede el que desde el ministro hasta el último portero miran con mas despego los intereses del pais que el suyo particular.

De desear es, que los hombres llamados á regenerar la patria, no olviden un instante estos imperfectos apuntes para clamar sobre las reformas útiles y positivas, donde con fruto sean escuchados: porque mas sienta el contribuyente las humillaciones y pérdida del precioso tiempo que necesita y gasta en los pasos y fórmulas redundantes á que le obliga la petulancia del mal entendido celo de un empleado, para recibir el dinero que se le exige, que los mismos derechos que paga por crecidos que fueren, y con los cuales se mantiene esa numerosa falange que bulle en las oficinas de aduanas intendencias y resguardos, y que despues de hallarse lo peor posible servidas, mas bien tienden á retraer y tiranizar al comercio que á protegerlo.

A fines de enero del próximo pasado, para despachar un amigo nuestro en la aduana de Valencia 18 navajas comunes, presenciamos, tuvo que invertir 8 dias y recoger 42 firmas; y otro en el propio tiempo, necesitó perder 10 dias para sacar 4 baulas de muestras de quincalla, por las cuales le cobraron derechos indeliblemente.

El inventar exacciones y gavelas por cortas que fueren, no está en la atribucion de oficina alguna, pero ello es que con frecuencia oímos quejarse en algunos puntos sobre este abuso, ya por ejemplo de 32 mrs. por certificados de haber satisfecho los derechos de importacion ó consumos, cuando la tarifa son 8: ó ya la de 16 mrs. por solicitar guia para extraccion, y otras por este estilo que se apetecen ver suprimidas.

Modifíquese en fin el sistema interior de nuestras aduanas, porque mas se asemejaban á juzgados donde el ciudadano cual reo esperaba su sentencia, que á dependencias nacionales.

Por decreto fecha 15 de setiembre de 1841, el ramo de aduanas, aranceles y resguardos quedó á cargo de una direccion general con este título: pero por decreto del 24 de enero del corriente año, la junta consultiva de aranceles y la direccion general de aduanas quedan separadas é independientes para el ejercicio de sus atribuciones: empero el director general de aduanas queda de vocal nato de aquella junta. ¡Quiera el cielo dar á la nueva direccion, y junta mas acierto en sus operaciones, que á las que les han precedido!

C. R.

En Salamanca se ha creado una sociedad con el título de «Empresa salamanquina,» para el fomento de la cria

de la seda, á cuya frente se ha colocado la diputacion provincial. Figuran ademas en la lista de suscritores el ayuntamiento y varias personas notables de aquella ciudad. El señor Rosi, autor del pensamiento, y de quien tanto se ocupó la Guia en el año próximo pasado es el director industrial.

Nuestro suscriptor y amigo don Francisco Monfort, desde Torrente con fecha 31 de enero nos escribe y remite con los siguientes apuntes, un curioso y utilísimo cuadro sinoptico de la generacion crecida gradual, dormidas y alimentos de los *gusanos de seda* desde que se avivan hasta que suben á hilar el capullo, dia por dia: cuyo iluminado y estenso cuadro estamos prontos á manifestar á los que lo deseen.

## INDUSTRIA DE LA SEDA.

### ARTICULO I.

*Primeros experimentos en la mejora de la cria de los gusanos, método de hilar la seda, y repeticion de cosechas en el mismo año.*

En la instruccion y aviso que en octubre de 1841 di á los propietarios que desearan quintuplicar cuando menos, y en poco tiempo, el producto de sus tierras por medio del cultivo de la morera Multicaule ó Filipina, ofrecí que escribiría otra si mis experimentos no se malograban, acerca del mejor método de conducir la cria de los gusanos, del mayor valor que en España debia adquirir la seda mejorando su hilado, y de la repeticion de cosechas en un mismo año, si conseguia la semilla de gusanos llamada Trevoltina; (1) y habiendo obtenido los resultados que confiaba, los publicaré sin que me retraiga la cortedad de mis conocimientos, porque para escribir los hechos y experimentos que pueden redundar en bien del pais, no se necesita ningun talento; y las personas que los lean ya me disimularan las faltas y mal estilo en obsequio de la buena voluntad.

Dire pues lo que hace al mejor método de conducir la cria de los gusanos, que el cuadro Synoptico que vá unido á estos apuntes demuestra cuanto pudiera decirse sobre el particular; y por lo que hace al mayor valor que deben adquirir nuestras sedas, habiendo hecho venir del extranjero en agosto último dos hábiles hiladoras con dos tornos y un pequeño aparato ó maquineta para hilar el capullo por medio del vapor, no solo se ha obtenido una seda de la mas superior calidad y finura, si no es que en la actualidad que contamos mitad de noviembre hay otras dos mugeres que con otros dos tornos iguales á los traídos del extranjero, y construidos ya en el mismo Torrente de Cinea, están hilándola con tanta perfeccion como las mismas extranjeras y continúan aprendiendo otras mugeres del pais, no dudando que lleguen á la misma perfeccion antes que concluya el capullo existente de la última cosecha; cuya seda ha sido calificada por los fabricantes mas inteligentes de Barcelona por la mejor que han visto de las hiladas en España, y en la gran fábrica de los señores Clavé y compañía, en la cual así como en tantas otras se ven obligados á surtirse de las sedas extranjeras á escepcion de la que de poco tiempo á esta parte pueden procurarse en aquella, comprando y llevando el capullo desde el reino de Valencia á Barcelona para hilarlo en su misma fábrica. Despues de haber visto y ensayado la hilada en Torrente de Cinea, han manifestado encontrarla igual á la que hacen traer del extranjero, y que la pagarian al mismo precio que tiene aquella.

Por lo que respecta á la semilla Trevoltina, desde que en 1840 tuve noticia que en algunos puntos de Italia existia esa raza de gusanos con la cual y la hoja de la Multicaule se obtenian en el mismo año hasta tres cosechas de

(1) Gusanos trevoltini ó trevoltinos es lo mismo que tresveceros, porque se avivan tres veces y dan tres cosechas al año.

seda, he procurado adquirirla á toda costa; pero sea por no acertar con la época mas favorable para ser trasportada, ó porque los italianos que lo sabian tuviesen pocos deseos de que se propagase en otro pais, lo cierto es que despues de encargar abincadamente que no se omitiese ningun gasto para hacerla llegar á mis manos en buen estado, y que las onzas de semilla remesadas en cuatro distintas veces que me han costado siempre á mas de peso de oro, todas se han desgraciado durante el viaje, avivándose y muriendo los gusanos en el transeurso del mismo, solo en la quinta remesa me ha llegado en buen estado una parte de la semilla recibíndola el seis de setiembre último, y en el mismo dia y el siguiente sin mas preparacion que estender encima de una mesa los paños que contenian dicha semilla nacieron todos los gusanos que debian nacer; en cuya cria se han empleado cuarenta y dos dias; porque deseando se entrase mas la estacion del otoño para observar si comerian del mismo modo que al principio la hoja de la morera Multicaule, no se les há dado calor artificial mas que algunos dias de demasiado frio, á fin de sostenerles una temperatura entre los catorce y diez y ocho grados de Reaumur; ni tampoco se les há dado el alimento con tanta frecuencia como cuando se desea concluirlos mas pronto; y el resultado ha sido, que la hoja de la Multicaule la han comido siempre con igual apetito que al principio, tanto la procedente de moreras de tres años como la de las moreras procedentes de estacas que se habian plantado en el marzo de este mismo año, habiendo concluido los gusanos su carrera el dia 18 de octubre, formando hermosos capullos aunque algo mas pequeños que los obtenidos en la primavera con los gusanos de una sola generacion.

La cria de gusanos que acaba de hacerse en este otoño ha escitado en tanta manera la curiosidad de los cosecheros y aficionados del pais, que espresamente han venido á verla de varios pueblos para cerciorarse de lo que les parecia imposible, quedándose admirados al ver gusanos tan sanos y vigorosos; pudiéndose contar hasta por centenares las personas que con este objeto, el de ver las plantaciones, y el nuevo método de hilar la seda, han venido á este pueblo y mi casa, pues para todos indistintamente he tenido y tengo siempre abiertas las puertas sin reservar nada á nadie; habiéndolo visto igualmente el mismo Exmo. señor general y gefe político de la provincia D. Francisco Valdés y otras personas de distincion que con ese motivo y el de cerciorarse de unas ventajas tan nuevas como positivas para el pais, han tenido á bien favorecerme con sus visitas.

Siendo en poca cantidad la semilla de gusanos trevoltinos que llegó en buen estado, solo se han hilado de sus capullos dos pequeñas madejas de seda para muestra, las cuales han encontrado los fabricantes inteligentes ser una seda sumamente fina y de igual calidad á la de la cosecha de la primavera, quedando destinado el restante capullo para producir toda la semilla que sea posible, que es lo que ahora se necesita para propagarla en el pais y proporcionarla cuanto antes sea dable á los cultivadores de la morera Multicaule ó Filipina.

Para experimentar si era posible criar gusanos de seda en otoño con la hoja de la morera comun ó del pais, se separaron desde el primer dia de su nacimiento unos quinientos gusanos para alimentarlos con dicha hoja, como se ha verificado; pero desde luego se empezó á notar una gran diferencia quedándose mas pequeños, desmedrando mas y mas por cada dia hasta que poco á poco se han ido muriendo todos sin llegar á formar capullo, ni aun alcanzar la mitad de la crecida regular.

Con la semilla de gusanos ordinaria ó de una sola generacion procedente del año pasado, que se habia conservado en una temperatura muy baja cual es un pozo de nieve colocada dentro de un bote cerrado herméticamente á fin de que no se arivase con los calores del verano, quise probar tambien si se podrían hacer nacer sus gusanos en el otoño, aumentándole gradualmente la temperatura; pero sin embargo de que dicha semilla se habia conservado bien y que se le han ido aumentando los grados de calor hasta llegar á los veinte

y siete de Reaumur, no ha nacido de ella ni un solo gusano; y lo mismo ha sucedido con otra porcion de semilla de la de igual clase procedente de la cosecha de este año, pues tampoco se ha podido lograr naciese ni un gusano. Todo lo cual prueba que solo con la hoja de la Multicaule y con la raza de gusanos trevoltinos, es como pueden repetirse las cosechas de seda en un mismoaño.

## II.

### *Causas que mas han podido influir para que en España no haya prosperado la industria de la seda.*

Si examinamos las causas que mas han influido para que nuestro pais se halle privado de las inmensas riquezas que por este ramo perciben otros menos favorecidos de la naturaleza, hallaremos que consiste en primer lugar en que nuestros gobiernos nunca le han dado la importancia que merecia, ni se han ocupado de fomentarlo con el interés que lo hacen otras naciones; y en segundo, que tampoco se han dedicado á esta industria hombres de alguna ilustracion y conocimientos, pues aunque los tuviesen muchos grandes propietarios de moreras, casi puede asegurarse que han estado enteramente ignorantes del modo de hacerse la cria de gusanos por sus dependientes, arrendatarios ó medieros, quedando muy satisfechos con las utilidades que percibian sin tomarse otro trabajo. Asi es que el arte de producir la seda en España puede decirse, que ha estado siempre abandonado ó á cargo de las gentes de menos; instruccion, que se gobernaban por una ciega rutina ó por bárbaras preocupaciones; pues aun en la actualidad no he llegado á ver un simple termómetro en ninguno de los aposentos que he visitado en las fronteras de Aragon, y Cataluña, ni ningun medio algo regular para darles calor y sostenerse una mediana ventilacion y limpieza; lo que sí he visto, ha sido los preciosos insectos casi amontonados y pereciendo en medio de los miasmas infectos que despedian sus camas (en Aragon llamamos camas á los escrementos y desperdicios de oja que ocasionan los mismos gusanos, cuyas materias fermentan debajo de ellos y son causa de la mayor parte de sus enfermedades, sino se cuida de sacarlas oportunamente); y cuando las han sacado ha sido cogiendo los gusanos á puñados para cambiarlos de puesto, haciéndolo de un modo tan áspero y grosero que quedan muy mal tratados pereciendo un gran numero de ellos; y cuando en los años que obtienen buena cosecha que son muy frecuentes en lo que cabe por los medios defectuosos con que los erian, se les pregunta á que lo atribuyen, la respuesta que dan es, *porque ha sido buena añada*; y si por suceder al reves, esto es, que la cosecha sea mala, se les pregunta á que lo atribuyen, la respuesta es, *porque ha sido mala añada*; sin que se pueda alcanzar otra causal ó razon de unas gentes que por lo general nada observan ni discurren acerca de las causas que pueden ocasionar el buen ó mal resultado de las cosechas.

Si miramos al hilado de la seda, veremos que en años atrás se hilaba menos mal que ahora, pues al menos entonces el capullo doble ó alducar se hilaba á parte; pero en el dia todo se hila mezclado, asi como el capullo mal concluido, manehado ó defectuoso, pues no se hace ninguna separacion; y como á los hombres que hilan la seda se les paga á tanto por libra, todo su afán se reduce á hilar muchas libras al dia no faltando quien con la ayuda de un muchacho ha hilado doce libras en un dia formando la haba ó hebra de sena de una infinidad de capullos, en lugar de los seis á ocho que convendria para obtener una buena seda, y dando por resultado una seda grosera y desigual que no puede venderse mas que á un precio ínfimo comparado al de otras bien hiladas del estrangero, en razon á que las nuestras solo pueden emplearse para tramas ó manufacturas ordinarias; con que obligan á nuestros fabricantes á comprar las finas del estrangero estrayendo de España sumas muy considerables en lugar de entrarnos como debería ser, y será siempre que el gobierno y demas autoridades traten de

fomentarlos, y se dediquen á tan interesante ramo hombres de algunos conocimientos.

## III.

*Origen de la morera Multicaule.*

Esta morera es originaria de la China y no se ha conocido en Europa hasta hace pocos años que la trajo á ella Monsieur Samuel Perrotet botánico agricultor; y algunos criadores de seda en justa memoria de tan preciosa importacion le dieron el nombre de morera Perrotet; pero es mas conocida por los de morera Multicaule, ó de muchos tallos, y por el de morera de Filipinas.

En Aragon y otras partes se cree generalmente que yo he sido el primero que ha introducido esta preciosa planta en España, y no es asi; porque antes que yo la tragese á Aragon ya la cultivaba el señor conde de Ripalda en Valencia (un alma vulgar no da ninguna importancia á la adquisicion que hace un reino de un árbol nuevo, pero un buen ciudadano ve en la adquisicion de un árbol útil una herencia eterna para toda la nacion): y si bien es verdad que en Valencia hasta ahora apenas se ha cultivado mas que como objeto de curiosidad, ha sido lo bastante para poder hacer algunos experimentos, de los cuales hablaremos en estos apuntes para que se vea cuán acordes estan con los realizados en Torrente de Cinca.

## IV.

*Propiedades de la morera Multicaule.*

Esta morera goza de una vejetacion muy temprana y vigorosa, pues durante el primer año de plantada, aunque sea de estaca, ya produce varios tallos desde seis á doce palmos de altos, segun en la calidad del terreno que vejetan y los cuidados que se les dispensan, ramificándose muchísimo y á manera de un arbusto, aunque si se le cortan dejándole uno solo bien pronto se forma un tronco, y crece con tanta rapidez en altura y diámetro, que yo las tengo de dos años junto á otras moreras del pais que tienen siete, y son ya mayores las multicaules, cuya morera produce muy poco del fruto que llamamos moras, y esto es otra ventaja, porque no sirviendo sino de perjuicio á los gusanos no tiene que perderse tiempo para separarla de la hoja. Puede tambien cultivarse para árboles grandes, aunque por varias razones conviene mas cultivarla como árboles enanos ó á manera de viñas, ó bien para formar setos que sirven al propio tiempo para cercar las propiedades; y tambien demas de todo lo dicho por la estraordinaria magnitud de sus hojas, pues las hay que tienen de diez á catorce pulgadas de largas, y de ocho á doce de anchas, y asimismo por la preferencia con que la comen los gusanos (y tambien toda clase de ganados como el mejor forrage) y por el menor número de jornales que se emplean para cogerla; por la superior calidad y mayor cantidad de seda que rinden los capullos de los gusanos que se han alimentado con ella, siendo la única hoja con la cual pueden obtenerse en el mismo año una segunda y tercera cosechas de seda, y por la prontitud casi increíble con que corresponde á los gastos y trabajos invertidos en su plantacion y cultivo, pues á los dos años ya rinde una gran cantidad de hoja, y lo que es mas aun, en el mismo año de plantadas empiezan ya á dar utilidad si se tiene semilla de gusanos trevolutinos; y asimismo porque empleando su hoja para la última cosecha que se hace en otoño, las plantas aunque jóvenes ya no se resienten de ello, porque es la época en que naturalmente tenian que irse desprendiendo de ellas, lo cual acabo de experimentar yo alimentando una parte de los gusanos trevolutinos con hoja procedente de moreras que en el marzo de este mismo año fueron plantadas por medio de simples estacas: por todo esto, digo, no solo merece la morera multicaule la preferencia entre todas las moreras, si no es que de ella y la nueva raza de gusanos de tres cosechas debe resultar una revolucion en el arte de producir la seda; porque uniendo á estos dos nue-

vos medios la mejora de los procedimientos y demas operaciones consiguientes, una industria que por decirlo asi era pasagera, puede convertirse en manufacturera ó fabril, porque el trabajo ó mano de obra será casi continuo.

## V.

*Del terreno que conviene á la Multicaule.*

En toda clase de terreno se cria bien dicha morera, fuera de los que son sumamente áridos y no pueden regarse nunca; pero en donde se la ve vejetar con una fuerza y lozanía á la cual no puede compararse la de ningun otro árbol es en los terrenos de regadío y fértiles que no sean muy compactos, y aún mejor si son tierras en que abunda la arena, como sucede en los sotos, en los cuales admira lo que hacen en poco tiempo, como sucede con las que yo planté en uno durante el mes de marzo de 1841, el cual hasta entonces habia estado sin cultivarse, y en la actualidad forma ya un bosque tal de moreras tan hermosas, que casi se les hace increíble á los mismos que las vieron plantar, y todos lo consideran mucho mas productivo y de un mayor valor que otro campo de igual cabida de terreno de corpulentos olivos plantados ya por las generaciones anteriores, que se halla junto á dicho soto. Esta morera resiste mucho á los frios, demodo que puede cultivarse muy bien en las cuarenta y nueve provincias de España; y si se realizase lo que el Sr. Rosi propuso al gobierno, que es, fundar establecimientos de cria en todas las provincias para propagar y mejorar el arte de producir la seda, serian incalculables los productos que reportaria la España tanto por sedas que podria esportar fuera de ella, como por el grande aumento que obtendrian nuestras manufacturas alejando las del estrangero.

## VI.

*Epoca de la plantacion.*

En mi anterior memoria dije, que la época mejor para plantar la multicaule, era desde el diciembre al febrero ambos inclusive; ahora puedo añadir que no solo me ha ido bien plantando durante ese tiempo, si es tambien empezando á plantar en otoño y continuando hasta primeros de abril, y solo para los paises mas frios convendria tener presente que es preferible esperar á que pase la estacion mas rigorosa del invierno.

## VII.

*Plantacion para árbol grande.*

Si estas moreras se quieren criar para árboles grandes deberán plantarse á la distancia que se acostumbra con los de igual clase, y podarse los tallos que arroja sin dejarle mas que uno solo á la altura que se desea para que forme el tronco del cual deben partir las ramas, como sucede con cualquier otro árbol; aunque ya se ha dicho, que por varias razones y principalmente si se quiere entrar á percibir el fruto de los gastos y cuidados casi inmediatamente convenia mas plantarlos á poca distancia entre sí, criándolos á manera de viñas ó setos.

## VIII.

*Plantacion á manera de viñas.*

Tambien manifesté en mi anterior memoria, que convenia abrir hoyos ó zanjas de unos dos palmos de hondos y otros dos de anchos; y si se han de plantar moreras con raices de uno ó mas años, es preciso hacerlo asi, y tambien aunque se planten estacas si es en terreno que no puede regarse porque en este caso las estacas deberian ser de dos ó tres palmos de largas á fin de poderlas enterrar á mayor pro-

suavidad para que resistan mejor á la sequia y ardores del sol, que á no hacerlo así, podria dañarlos mucho antes que la planta llegase á arraigarse en la tierra; pero si se trata de plantar en terreno de regadio, con simples estacas de un palmo de largas es lo suficiente, y bastará preparar antes el terreno con un buen barbecho, ó lo que es lo mismo darle dos ó tres rejas, como decimos en Aragon, estercolándolo si se puede para hacerlo mas fértil, y dividirlo despues en tablas ó eras mas ó menos grandes por medio de pequeños bordones de tierra, que en Aragon llamamos *caballones* ó *pollos* y sirven en los riegos para repartir el agua con mas igualdad por la superficie de la tierra; despues de lo cual se verifica la plantacion á la distancia que se tenga por mas conveniente; pues aunque yo propuse en mi anterior memoria hacerlo en líneas de ocho palmos unas de otras, plantando las moreras en ellas á la distancia de cinco palmos, puede convenir plantarlas á algo mas ó menos de distancia, segun la mayor ó menor fertilidad del terreno: y determinado que sea á la que se quiera plantar se señalan las líneas con una cuerda para abrir junto á la misma una pequeña zanja, que baste para enterrar en ella las tres cuartas partes del palmo, que suelen tener las estacas, y así que se van colocando se vuelven á cubrir con la tierra que se habia sacado apretándola con los pies en términos, que si despues se prueba á querer arrancar algunas estaquitas con la mano, se note que presentan algo de resistencia, y encargando á los que plantan que al apretar la tierra cuiden de no herir la planta ni hacer caer la una ó dos yemas que se hallan en las dos ó tres pulgadas de la estaca que debe quedar encima de tierra sin enterrarse; y concluidas de plantar será bueno el regarlas si se puede á fin de que se una mas la tierra, y tengan mayor humedad, cuidando tambien en los primeros riegos de que el agua no llegue á cubrir del todo la estaca, porque en este caso se introduce por el corte entre la piel y la madera de la planta, y es causa que dejen de prender muchas. Todo esto lo tengo muy experimentado, así como el modo de adelantar mas en las grandes plantaciones, haciéndolo mejor y gastando muchos menos jornales. Consiguiese esto haciendo que cada línea sea plantada por un hombre solo, empleando tantas cuerdas como hombres trabajan; por cuyo medio no solo se sabe para gobierno del dueño quien planta bien ó mal, si no es quien trabaja mas y quien menos. Haciéndolo así en mi última plantacion, me ha resultado que cada hombre ha plantado mas de seis líneas que eran cada una de á cuarenta varas de largas, y poniendo en ellas las estacas á la distancia de cinco palmos, entraban en cada línea treinta y dos estacas, resultando ciento noventa y dos estacas bien plantadas por cada jornal empleado en esa operacion; y cuando se han hecho plantar las estacas en las líneas á la distancia de dos palmos y medio ha resultado sobre trescientas cincuenta estacas plantadas por cada jornal, porque el trabajo que tiene que emplearse para plantar casi un doble número de moreras, viene á ser el mismo; y esto proporciona el criar un número doble de ellas, en igual cabida de tierra, para arrancar la mitad ó el número que se quiera trasplantándolas á otra parte al cabo de uno ó dos años cuando empiezan á formar un bosque demasiado cerrado; cultivándolas á manera de viña como queda dicho, las mugeres, chicos y viejos todos son buenos para cojer la hoja y sin riesgo de las desgracias que se ven con tanta frecuencia en las caidas de los árboles grandes.

## IX.

*Plantacion en las márgenes de los campos.*

Los que por algunas circunstancias particulares no quieren destinar esclusivamente todo el terreno de un campo para plantarlo de moreras, pueden obtener tambien una grande utilidad plantando solamente las márgenes del mismo, lo cual no perjudica para sembrarlo y hacerle producir otras cosechas diferentes.

## X.

*Plantacion para setos.*

Esta morera es tambien muy á propósito para hacer con ella setos ó cerramientos de campos formando como una especie de pared que dificulta bastante el penetrar por ella, y se consigue circunvalando las propiedades con tres ó cuatro líneas de moreras plantadas á la distancia de dos palmos ó menos unas de otras, y las moreras en las líneas á igual ó menor distancia. Si el terreno es fértil y se cuidan, el primer año ya echan tallos vigorosos los cuales debén podarse á fin del invierno á la altura de dos ó tres palmos; y los nuevos y mas vigorosos tallos que volverán á echar, se podan despues á mayor altura; á la entrada de la primavera siguiente, procurando antes dar una direccion lateral á todas las pequeñas ramas que convenga para guarnecer el seto ó cerradura del campo, continuando la misma operacion hasta darle la elevacion que se juzgue necesaria; cuyos setos ademas de servir de cerca á los campos producen una cantidad considerable de hoja muy temprana: en una palabra casi puede hacerse lo que se quiera con la morera Multicaule. Esta primavera última con dos líneas vigorosas de dichas moreras que hace dos años se plantaron, y por medio de estacas y cañas para entrelazarlas y amoldarlas á las mismas con ataduras, he formado un paseo que ni por los lados ni por la cubierta que forman á manera de una bóveda ó arco con sus frondosas ramas y hojas, no puede penetrar un solo rayo del sol, siendo un sitio tan fresco y agradable para la estacion del verano, que las personas que lo han visto creen podria ocupar un buen lugar en cualquiera de los jardines de recreo y mas deliciosos.

## XI.

*Cultivo de la Multicaule.*

El primer año si es posible conviene regarlas con frecuencia particularmente en la estacion mas calorosa; cuando está en la mayor fuerza de su vegetacion convendrá verificarlo aunque sea cuatro veces al mes, y cada riego ó cada dos lo mas debe caberse la tierra aunque sea muy superficialmente, á fin de impedir que se crien yerbas extrañas y que forme corteza, se mantenga mas tiempo la humedad y puedan las plantas participar mejor del influjo atmosférico: en los años siguientes bastará darles las labores que se dan á las viñas, con algun riego mas sin embargo.

## XII.

*Poda de la Multicaule.*

Cuando no se haya de aprovechar la hoja en la primavera deben podarse en pasando la estacion rigorosa del invierno; pero cuando se ha de hacer uso de ella no deberan podarse hasta despues de haberla cogido, verificándolo como se hace con las cepas, pero dejándoles alguna yema mas de las que se suelen dejar á estas: y si no se quiere podarlas todos los años, deberán cortarse al menos las ramas que se cruzan ó llevan mala direccion, y los muchos ramjitos pequeños y delgados que salen de las principales, procurando hacerlo siempre en tiempo sereno y que la planta no se halle mojada. La rama que resulta de la poda aunque sea para leña vale mas que lo que cuesta de podarlas.

## XIII.

*Producto de la Multicaule.*

En la instruccion del año anterior se dijo que al segundo año de plantadas habia producido cada morera cuatro libra siete onzas de hoja, y que al 3º ó 4º año deben producir ocho ó mas libras; pero sin contarlas mas que á razon de

á cuatro libras por morera, resulta que en una fanegada de Aragón ó sea un cuadro de cuarenta varas de tierra plantada en líneas á la distancia de ocho palmos, y las moreras entre sí á la de cinco palmos, entran 640 moreras, que á razon de á cuatro libras de hoja por cada una producen 2560 libras; y estas 2560 libras de hoja á razon de ocho libras de capullo por cada ciento de hoja, producen 204 libras y pico de capullo, las cuales 204 libras á razon de una libra de seda por cada nueve de capullo producen 22 libras 8 onzas de seda, que valoradas solamente á 56 rs. la libra, que es el precio mas bajo á que se ha vendido y aun la mas ordinaria y peor hilada, importan 816 reales: y si porque no se tuviese local á propósito para criar los gusanos, ó no andar en cuentas de los gastos que ocasiona dicha cria, se quiere suponer dados á criar á medias en las mismas casas de los labradores, para lo cual nunca faltan tomadores (pues aun hay parajes que los toman solo al tercio); resultará al propietario por su mitad un producto de 408 rs., por cada fanegada de cuarenta varas cuadradas de tierra, y 40,800 rs. por cada cien fanegadas que empleen, cuyo calculo está estremadamente bajo aun para antes de poderse contar con los productos de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cosecha de seda que se obtienen en el mismo año con la nueva raza de gusanos llamada trevoltinos ó de tres cosechas; pues las moreras dan mas de cuatro libras de hoja, y las cien libras de hoja limpia suelen dar mas de ocho libras de capullo, como resulta del mismo cuadro Synóptico. Mas el criar los gusanos por cuenta del mismo propietario tambien es mas ventajoso que darlos á criar á medias aunque para ello tuviese que edificar un local ó establecimiento de pie. Y sobre todo, el precio de la seda es lo que está calculado mas bajo, especialmente si se mejora el modo de hilarla, pues en la actualidad me estan ofreciendo á mi por la que esta bien hilada mas del doble precio de lo que se ha graduado en este calculo; y sin embargo de que la experiencia, los resultados obtenidos y todo está acreditando cuanto se deja referido, tal vez serán bien pocos los propietarios que sepan ó quieran emplear eatorce ó quince mil reales que se necesitan para comprar y plantar 64,000 estacas que entran en cien fanegadas de tierra, que con arreglo al mas bajo calculo que se deja mencionado, producirían 40,800 rs. anuales, y no repararán en aventurar otros mas grandes capitales en busca de minas y otras empresas inciertas despreciando las verdaderas é infalibles minas con que nuestro suelo y clima nos están convidando. No sucede así en Francia en donde se han empleado y emplean grandes capitales para formar establecimientos de esta naturaleza, poniéndose al frente de ellos hombres instruidos, ocupándose en fomentarlos por todos los medios posibles todas sus autoridades empezando por el mismo rey sin embargo de que en lo general su suelo y clima dista mucho de favorecerles tanto como el nuestro, y pudiendo decir por las que yo ví en el año cuarenta en el sitio real de Neuilly, que las moreras mas inferiores que yo tengo son mejores y vegetan con mas vigor y lozanía que las de aquel establecimiento dirigido por un hombre que en materia de agricultura reúne conocimientos muy superiores á los míos; y no obstante la mayor cantidad de seda que de pocos años á esta parte han conseguido los franceses hacer producir á su suelo, siempre la importacion de sedas estrangeras les va en aumento, pues en lugar de los cuarenta y ocho á cincuenta millones de francos porque importaban en cada uno de los últimos años, resulta por las aduanas que en el de 1841 han importado sedas estrangeras por 72.133,933 francos. No siendo esto de estrañar, pues todos vemos que el consumo ó uso de la seda se va aumentando y generalizando por todas partes, y que naturalmente es y será el fruto de mas valor que produce la tierra, lo cual facilitará siempre la esportacion á los paises mas lejanos cuyo clima les priva de esta rica produccion.

Solo resta pues que hombres instruidos y de recursos que quieran hacer el bien del pais y el suyo propio, se dediquen á propagar y mejorar la produccion de la seda haciendo conocer y generalizar en todas las provincias de Es-

paña el cultivo de la morera multicaule, pues no es de los pobres é infelices labradores de quienes deba esperarse la introduccion de las mejoras, antes bien para adoptarlas ellos necesitan que la esperiencia les haga ver palpablemente las mayores utilidades, no pudiendo dudar tampoco que nuestro gobierno mas ó menos pronto llegará á ocuparse del fomento de un ramo tan interesante.

## XIV.

*Estracto de la memoria del Sr. Echegaray.*

En la útilísima memoria que el Sr. de Echegaray catedrático de agrigultura en Murcia, ha escrito en 1841 sobre la morera multicaule ó de muchos tallos, y de sus ventajas para criar el gusano de la seda, se lee entre otras cosas lo siguiente.—Dos años he criado gusanos con la oja de la morera de muchos tallos siendo simiente del pais la que se destinó para el ensayo; con ella obtuve una cantidad de capullo que no quise hilar por ser escasa, y se reservó gran parte para simiente, y el restante lo presenté al público en el instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta capital, al tiempo de los exámenes anuales ordinarios. En el presente año á favor de un número mayor de moreras, y con la simiente del capullo anterior proveniente de gusano que no habia comido mas que hoja de la morera de Filipinas, repetí mis ensayos tan en grande como me lo permitia la cantidad de hoja de que disponia; y los resultados han sido mas satisfactorios de lo que yo esperaba. Los capullos se hilaron empleando de siete á ocho para cada hebra, con el objeto de tomar un término medio en la finura de la seda esto es, que no fuera ni demasiado basta ni de la mas fina, procurando obtener lo que en el pais se llama pelo de segunda clase pero la seda que salió supera al pelo de primera que se hila con cuatro ó cinco capullos, con cuyo número no dudo salga una seda que iguale en merito casi á la de la misma India. Estos ensayos y otros que se han hecho en algunas naciones y aun en otras provincias de España, confirman la superioridad de la seda que da el gusano alimentado con la morera de Filipinas; es mas fuerte, nerviosa y fina, y hasta sus capullos tienen diferencias muy notables; ser pequeños, apretados, mas suaves y lisos comparativamente que los del pais, su hebra se puede hilar mas delgada y sutil, y de una libra de estos salen dos onzas de seda. El cultivo en grande de esta morera será un nuevo tesoro para la industria agrícola murciana, y para todo el reino; y por todos los medios imaginables aunque sea con el estímulo de las recompensas se debe procurar su estenso cultivo y sucesiva multiplicacion: que si ahora existen algunas, son mas objeto de curiosidad que de especulacion.

En otra memoria publicada en el corralon de la aduana de Valencia por J. B. B. R. se lee lo siguiente: «En nuestra huerta de Valencia vemos muchos setos al rededor de los campos formados de moreras bordes, cuyo primer brote aprovecha para la nutricion de los gusanos en los primeros dias: formados pues aquellos con varas ó estacas del Multicaule, no solo la obtendran de mejor calidad, si tambien mayor porcion, pues segun observaciones hechas, se asegura que una planta de esta variedad da diez veces mas que cualquiera de las otras en razon á que aun criándose baja en forma de seto, arroja muchos tallos y es la hoja mas grande.» En la misma memoria se lee: «que en la América del norte han tenido la curiosidad de dar á los gusanos hoja de seis especies de moreras, y fijándose con ansia y preferencia sobre la del Multicaule, dando unos resultados asombrosos y productivos &c. &c.»

En el boletin enciclopédico de la sociedad económica de amigos del pais de la ciudad de Valencia núm. 9, correspondiente al mes de setiembre de 1842 hablando del Multicaule en una noticia que presentó á dicha sociedad el Excmo. Sr. D. Juan Sociats, se lee tambien lo siguiente:—Las observaciones que ha tenido ocasion de hacer por si mismo el labrador Juan Martinez, hortelano del situado en la calle de San Vicente estramuros de esta ciudad propio del señor conde de Casal, que ha sido el enargado de la cria de la seda que presentó, aunque no sean numerosas, abrazan sin embargo los tres objetos que él ha manejado. La relativas

á los gusanos son: que se avivó menos de medio cuarto de onza de semilla atendida la cantidad de hoja de que se pudo disponer, con el objeto de que no gustasen otra los gusanos que la del Multicaule; que habiendo sido tratados por el método ordinario en su colocacion, temperatura, nutricion &c., han recorrido su período de reptil sin enfermedades, dejándose ver apenas alguno que otro viejado: y ademas es positivo que han encamado notablemente menos que los mantenidos con hoja comun.

«Respecto de la seda, la cantidad que ha resultado de la mencionada semilla son cuatro madejas iguales á la que acompaña, hiladas en torno francés, y por consiguiente despreciando las capas interna y exterior del capullo, el cual por haber sido ahogado segun costumbre (con el calor del sol) ha dado la seda de un color algun tanto degradado: la finura de una hebra sencilla se ha conceptuado por inteligentes, que guarda con las de la ordinaria la razon de tres á uno.»

«En cuanto á la hoja se ha notado que la apuran los gusanos mucho mas que la otra, y por lo mismo ha sido suficiente menor cantidad para obtener este pequeño ensayo. Esta circunstancia unida á su precocidad en la germinacion, su magnitud y su abundancia la hacen preferible á la ordinaria, mucho mas ofreciendo la ventaja de poder repetir mas facilmente con ella la cosecha en el mismo año, lo cual si en el presente no ha podido conseguirse, confio presentar á la sociedad seda de segunda cosecha. Luego que se reciba la semilla que se ha pedido á Italia (la semilla á que se alude es la clase de Trevolini con la cual se ha hecho ya el experimento en Torrente de Cinca obteniendo finísima seda con ella): en tanto suplico á V. S. se digne admitir la voluntad de un sócio que ocupa los pocos momentos que le dejan las ocupaciones de su destino, en contribuir á la mejora y aumento de las producciones del pais, y á la prosperidad de sus habitantes, para secundar de algun modo las patrióticas miras de la sociedad á que se honra de pertenecer.—Valencia 14 de julio de 1842.—Juan Sociats.—En la ya mencionada memoria de D. T. B. B. R. se lee—Los italianos han analizado y hecho algunas observaciones á su introduccion, y aseguran positivamente que los capullos de los gusanos alimentados con la dicha morera son del mas bello aspecto, de una formacion completa, de un tegido consistente, y de una finura superior; que en cuanto á la cantidad y calidad de la seda dicen igualmente que una libra de capullos fabricados por gusanos que se han nutrido con dichas hojas, dan un resultado de 108,955 brazas en estado bruto, y trabajado 52,499 mas que igual cantidad de los criados con los de morera blanca, y que su hebra es mas delgada y puede darse mayor finura á las telas, sin disminuir la fuerza y duracion.»

Las personas que gusten hacer pedidos, pueden dirigirse por el correo franqueando las cartas á los señores D. José Roura, catedrático de química en la casa lonja de Barcelona.—D. Mariano Villagrasa, del comercio de Zaragoza.—D. Javier Monassot, del de Tortosa.—D. Jaime Camps, del de Valencia.—D. Ignacio María Asensio, agente de negocios en Madrid.—Y al mismo D. Francisco Monfort, en Torrente de Cinca.

### Cultivo del arroz del secano.

El cultivo del arroz de secano del cual hablé ya en mi memoria del año anterior, deberia estenderse mucho mas aunque solo fuese por el bien que resultaria á la humanidad evitando tantas enfermedades y víctimas como ocasionan las otras calidades que necesitan criarse en medio de aguas empantanadas. Al dicho de secano, le conviene un terreno fértil y de buen manejo ó cultivo preparado con buena hembra ó barbecho; se siembra en el marzo ó abril: si es en pais frio, puede sembrarse á vuelo como se hace con el trigo, aunque es preferible sembrarlo á líneas porque facilita mas el poderlo cabar aunque sea muy ligeramente para tenerlo limpio de yervas estrañas; necesita mas riegos que el trigo, pues aunque se llama de secano conviene regarlo cada diez ó doce dias. La madurez de su grano se

conoce por el color amarillo ó de paja que va tomando, por la facilidad con que se desprende de las espigas, lo cual manifiesta se halla en estado de segarse, pudiendo decir que en el año anterior me produjo el 18 por 1, y en el actual el 26; y que á las personas que quieran cultivarlo les daré un almud para que entren en simiente, y mayor cantidad si es que la deseen, á las personas que hagan pedidos de plantas.

Como los experimentos en agricultura tienen que contarse por años, tal vez en el siguiente, podré escribir otra memoria en que ademas de dar conocimiento de los resultados que se sigan obteniendo con la nueva raza de gusanos trevolinos, deje que desear menos que esta en todo lo relativo al cultivo de la morera y arte de producir la seda, haciéndola extensiva al cultivo del lino de Riga que hace dos años se cultiva en este pueblo con buen éxito; el cual se siembra en otoño, y se cria en todos los términos donde prospera el trigo aunque no sean de regadío; y al del cáñamo del Piamonte que se ha empezado á cultivar este año; del de la higuera infernal para estraer el aceite de Ricino; y del de la Rubia, de cuyas semillas (menos de la del lino de Riga por haberla ya sembrado toda) puedo dar alguna pequeña cantidad para entrar en especie á las personas que las deseen.

Torrente de Cinca 1º de diciembre 1842.—F. M.

### CORRESPONDENCIA DE LA GUIA DEL COMERCIO.

#### MERCADOS NACIONALES EN EL MES DE FEBRERO.

Precio de frutos en las dias y puntos siguientes:

Dias.	Pueblos.	Trigos.	Cebadas.	Aceites.	Vinos.
1	Albacete.	40 á 42	18 á 19	á 55 rs. @.	6 á 7 @.
8	Alicante.	50 á 60	22 á 24	48 á 50	á 18
1	Avila.	á 29	á 20	á 62	á 23
1	Badajoz.	30 á 34	16 á 18	46 á 48	18 á 22
1	Bilbao.	á 44	á 24	á 72	á 26
1	Burgos.	29 á 31	19 á 20	66 á 70	18 á 19
1	Cáceres.	34 á 38	20 á 21	á 50	28 á 34
9	Cádiz.	48 á 61	20 á 22	44 á 45	á 45
6	Castellon.	45 á 46	21 á 22	46 á 47	6 á 7
1	Ceuta.	59 á 40	á 24	52 á 64	38 á 45
4	Ciudad Real.	28 á 34	14 á 19	47 á 50	8 á 25
1	Córdoba.	32 á 36	18 á 19	50 á 52	34 á 38
1	Coruña.	á 40	á 28	á 59	á 20
2	Cuenca.	24 á 25	19 á 20	58 á 59	á 18
4	Granada.	37 á 42	25 á 27	49 á 50	18 á 20
1	Gerona.	55 17	28 50	á 49	á 9
1	Guadalajara.	38 á 42	á 28	á 58	á 16
5	Huesca.	á 36	á 24	á 42	á 8
5	Huelva.	á 45	á 22	á 42	á 10
1	Jaen.	á 34	á 24	á 48	á 15
1	Leon.	á 30	á 24	á 70	a 22
1	Lérida.	á 46	á 20	á 44	a 6
1	Logroño.	35 á 38	17 á 18	68 á 70	6 a 8
1	Lugo.	á 32	á 29	á 62	a 12
14	Madrid.	42 á 46	á 28	74 á 78	30 a 40
8	Málaga.	42 á 52	26 á 28	á 44	9 a 11
8	Murcia.	48 á 53	24 á 25	50 á 51	19 a 20
1	Orense.	á 46	á 28	á 54	4 22
1	Oviedo.	43 á 53	á 27	á 68	a 48
1	Palencia.	á 34	á 18	á 60	a 13
1	Palma de M.	57 á 58	30 á 34	á 45	a 10
1	Pamplona.	18 36	9 19	70 0	0 0
1	Pontevedra.	54 á 56	0 0	56 á 60	6 a 7
2	Salamanca.	27 á 28	16 á 17	á 52	a 18
1	S. Sebastian.	á 44	á 26	á 60	a 20
1	Santander.	46 á 48	29 á 31	60 á 62	52 a 40
1	Segovia.	30 á 34	21 á 22	64 á 65	25 a 24
9	Sevilla.	37 á 52	22 a 25	41 á 42	a 26
1	Soria.	á 30	á 23	á 64	a 20
1	Tarragona.	41 25	19 8	42 12	a 6
5	Teruel.	á 32	á 20	á 50	7 a 8
9	Toledo.	38 á 40	20 á 23	56 á 57	24 a 26
1	Valencia.	50 26	29 9	58 4	a 26
1	Valladolid.	28 á 30	á 20	56 á 60	a 11
3	Vitoria.	35 á 37	á 20	á 62	a 20
1	Zamora.	27 á 30	16 á 17	60 á 66	5 a 6
6	Zaragoza.	38 á 40	16 á 18	50 á 56	6 a 8

IMPRENTA DE LA GUIA DEL COMERCIO.

Calle de Bordadores, núm. 7.